

### **III PLENARIO NACIONAL DE CARRERAS UNIVERSITARIAS AFINES A LA ADMINISTRACION Y ECONOMIA AGROALIMENTARIA.**

#### **Facultad de Agronomía Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires**

**Azul, 4 de noviembre de 2015.**

##### **Acta Acuerdo**

Las autoridades de las Unidades Académicas: Ing. Agr. (M. Sc.) Liliana Monterroso Decana de la Facultad de Agronomía de la U.N.C.P.B.A., Lic. Ana M. Urioste Vicedecana de la Facultad de Agronomía-UNLPam, Lic. (Dra.) Carla E. Suárez Secretaria Académica de la Facultad de Agronomía-UNLPam, Lic. (Dr.) Santiago Ferro Moreno Coordinador de la carrera Licenciatura en Administración de Negocios Agropecuarios, Ing. Agr. Francisco Arado Director del Departamento de Licenciatura en Administración Rural Facultad Regional de Trenque Lauquen-Universidad Tecnológica Nacional, los docentes, graduados y alumnos, todos ellos participantes del III Plenario Nacional de Carreras Universitarias Afines a la Administración y Economía Agroalimentaria, convienen en celebrar la presente Acta Acuerdo.

Basado en los distintos ejes de trabajo, se acuerda:

- a) Iniciar el análisis de los planes de estudio de cada Carrera a efectos de identificar potenciales equivalencias en núcleos temáticos básicos y establecer las condiciones mínimas para las mismas. Sobre la base del estudio de los contenidos mínimos en estos núcleos temáticos básicos (Contable-Impositivo, Matemática y Estadística, Administración y Economía) y la porcentualidad de la carga horaria por área temática destinada en cada Unidad Académica (UA).
- b) Propender acciones relativas a concretar la movilidad de docentes de áreas específicas de grado y postgrado.
- c) Iniciar una red de Carreras Universitarias Afines a través de una página digital. Generando este acuerdo por medio de un Acta/Convenio Inter-Facultades. En primera instancia se aportarían a la misma los resúmenes de los trabajos finales de carrera y datos de los directores y tesinistas de los mismos, e información de cursos y otras actividades ofrecidas en cada UA.
- d) Difundir entre las UA presentes los acuerdos y las conclusiones de los ejes temáticos (adjuntas en el anexo 1 de la presente) logrados en el III Plenario. Además comunicar e invitar a través de las autoridades de las UA presentes a la Facultad de Agronomía UBA y a la UN del Comahue-Centro Regional Universitario Zona Atlántica-, a sumarse a estos acuerdos.
- e) Comprometer a las UA presentes a profundizar los canales de difusión de la reglamentación de trabajos finales de carreras con el propósito de lograr la reducción de tiempo destinado a la concreción del mismo, el cual no debería ser mayor a un año.

## ANEXO 1

### III PLENARIO NACIONAL DE CARRERAS UNIVERSITARIAS AFINES A LA ADMINISTRACION Y ECONOMIA AGROALIMENTARIA.

**Facultad de Agronomía  
Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires**

**Azul, 3 y 4 de noviembre de 2015.**

#### CONCLUSIONES DEL PLENARIO

##### **Eje Temático 1**

Luego de debatir respecto a las similitudes y diferencias entre las Carreras afines, principalmente en lo referido a cargas horarias por grupos temáticos, cantidad de materias, contenidos mínimos y alcances profesionales, se acordaron los siguientes puntos:

1) Contenidos Mínimos y Perfiles: se acordó trabajar en la unificación de la denominación de los contenidos mínimos (identificar los contenidos y acordar la descripción). Se agruparán bajo cuatro áreas temáticas: a) Matemática y Estadística; b) Administración; c) Economía; d) Contable-Impositiva. Tratar de unificar aproximadamente el porcentaje en carga horaria de cada una de las áreas temáticas en la carga horaria total del Plan de Estudios; principalmente en aquellos casos donde la revisión del plan de estudio es posible en el corto plazo.

Identificar los contenidos básicos que hacen a las asignaturas de los primeros años de las principales áreas temáticas seleccionadas. La idea es formalizar una base común para facilitar la tramitación de equivalencias entre Instituciones. Se formará una red de expertos que se ocuparán de definirlos. Se ha establecido un cronograma que permitirá para el mes de marzo de 2016 elaborar un documento sobre este tema para ser tratado formalmente en las respectivas Unidades Académicas.

También se acordó invitar a las otras Universidades a firmar un convenio Marco de Colaboración Académica. Para esto se remitirán notas formales en AUDEAS a la Universidad de Buenos Aires y a la Universidad Nacional del Comahue.

2) En lo referido a la unificación de títulos, hubo posturas encontradas respecto de este tema y se considera que debería profundizarse la discusión respecto del significado del posicionamiento de la carrera y su vinculación con la denominación del título, la difusión de los alcances del título y su efectiva inserción laboral. Se considera en síntesis que el debate que se genere en el futuro sobre este tema no debe ser un

impedimento para avanzar a la brevedad en lo referido a Contenidos Mínimos y Perfiles mencionado en el punto anterior.

3) Finalmente para fortalecer los contactos e intercambios entre los participantes del Plenario, la Facultad de Agronomía de la UNLPam se comprometió a construir y hacer operativa una Página web de la Red de Carreras Universitarias afines a la Administración y Economía Agroalimentaria.

### **Eje Temático 2**

Se realizó un Taller de Reflexión sobre el tema Trabajo Finales de Graduación. Las conclusiones son las siguientes:

1) Resultados de las actividades realizadas relacionadas a los Trabajos Finales de Graduación para mejorar la tasa de graduación en cada Unidad Académica.

Se analizó de manera conjunta la situación actual de cada unidad académica, derivando aspectos a mejorar en función de las acciones instrumentadas:

#### **Principales aspectos a trabajar:**

- Reglamentación del trabajo final de graduación (tesis) vigente, analizar y adecuar a la realidad.
  - Estudiar la posibilidad de cambio de la actual denominación de “Tesis” en la carrera de Licenciatura en Administración Agraria UNCPBA.
  - Considerar la posibilidad de desarrollo del trabajo en forma grupal (2 personas) para casos especiales, de acuerdo a determinados requisitos y motivando a la integración y trabajo en equipo.
  - Contar con mayor número de directores posibles (motivar a los docentes).
  - Profundizar el entrenamiento en la escritura.
  - Trabajar en forma interdisciplinaria en la asignatura “Metodología de la Investigación” y de manera integrada con las diferentes áreas de la carrera, buscando derivar en proyectos de trabajo final de graduación (tesis) y director como requisito de aprobación.
  - Analizar la figura de los evaluadores, instancia en la que intervienen (tiempos) y cantidad de evaluadores.
  - Remarcar la importancia del trabajo final de graduación (tesis) para la inserción laboral, indistintamente sea en el ámbito público o privado.
- 2) Base de Datos conjunta que contenga Trabajos Finales de Graduación, Cursos, Jornadas, Capacitaciones y Postgrados:
- Contemplar la posibilidad de una base de datos de los trabajos finales de graduación (tesis) digitalizados, permitiendo una mayor flexibilidad para acceder a las mismas.
  - Promover y desarrollar el intercambio de trabajos finales de graduación (tesis) entre Unidades Académicas participantes del Plenario.
  - Integrar seminarios de actualización en coherencia con las necesidades del contexto, promoviendo la integración y movilidad de docentes de las diferentes

Unidades Académicas participantes del Plenario, permitiendo ampliar perspectivas.

3) Propuesta de un núcleo de actividades académicas acreditadas para los estudiantes de las Unidades Académicas participantes.

- Analizar e instrumentar desarrollo de actividades conjuntas entre Unidades Académicas participantes del Plenario (seminarios, talleres, jornadas, etc.) que se acrediten para los estudiantes.
- Desarrollo y utilización de plataforma virtual para actividades académicas (cursos de capacitación, formación de postgrado, seminarios de actualización).

4) Propuesta de actividades académicas (docencia, investigación y extensión) conjuntas entre las Unidades Académicas participantes.

Como disparador de trabajo integrado se propone desarrollar un Boletín interfacultades bimestral para comunicar y actualizar actividades de docencia, investigación, extensión, capacitaciones, postgrados, etc.

### **Eje Temático 3**

Se realizó una breve reseña de los alcances e incumbencias de las Carreras Afines a la Administración y Economía Agroalimentaria.

Posteriormente los graduados expusieron sus experiencias en el ámbito privado (Agropecuaria, Agroindustrial, Comercialización de Insumos y Productos, Sector Financiero, etc.) y en el sector público (Organismos Sectoriales, Educativos y de la Ciencia y Técnica). En todos los casos se consultó a los expositores sobre las posibilidades que tienen los estudiantes avanzados de realizar pasantías ó de llevar a cabo propuestas de Trabajos Finales de Graduación.

Como resultado de las exposiciones de los graduados y del intercambio que se llevó a cabo, durante el desarrollo del eje temático 3 se considera que los principales aportes son:

- 1) Para las Unidades Académicas que participaron, la posibilidad de incorporar nuevas visiones acerca de la práctica profesional, lo cual permitirá sumar aportes consistentes en el diseño de, alcances y contenidos mínimos ante futuras reformas en los planes de estudio.
- 2) Para los expositores, sentirse reconocidos por las Unidades Académicas convocantes de haber revalorizado el papel de graduado permitiéndole expresar vivencias, etapas en la vida profesional y desarrollo personal.
- 3) Para los estudiantes, interpretar la vinculación entre los temas desarrollados en las distintas asignaturas de las Carreras y su aplicación en el desarrollo profesional. También, y sin perjuicio de los alcances, perfiles y contenidos mínimos que tienen las Carreras, a la vida laboral en muchos casos se ingresa por la puerta de las oportunidades. Estas oportunidades a veces coinciden con la formación del graduado y en otras ocasiones no es tan así. Por lo tanto es necesario superar posibles escollos adecuando los conocimientos adquiridos a las necesidades laborales y plantearse objetivos de desarrollo profesional propios. Finalmente quedaron planteadas algunas

posibilidades de desarrollo de pasantías por parte de los estudiantes avanzados en los ámbitos laborales de los graduados.

**Azul, 4 de noviembre de 2015**